

20

Al Excmo. Coronel D. Juan Rafael de Selva Comandante de la  
Provincia de Armeria y Comandante de ella  
de la Plaza y Castillo de Alicante a sus Cargos  
esta la Conduccion de las piedras de marmoles que para  
su uso se conducen al Real Sitio de San Juan de  
Luz. Pido que los Alcaldes de la Villa de  
Fortuna anteñdo, llana y Conquistada la Calle  
de esta Ciudad de San Juan de Luz haurendo dado su  
videncia de este trabajo como diferentes  
propios que de mi orden sean despachados en  
el Sumo de la expresada Conduccion de los  
Marmoles a Obediencia Manifestada suya  
y Obediencia a las disposiciones de su Magestad  
que Dios guarde para que Comite de su Real  
prezente a su Real Cedula en Fortuna a diez y  
Siete de Marzo mill setecientos y veinte  
y dos años = Juan Rafael de Selva

